



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20266920691941

Fecha: 24-07-2026

20266920691941

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692 -AGDL- Planeación Social

Rector

José Andelfo Lizcano Caro

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Carrera 7 No. 40-53

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Convocatoria para suscripción de acta de liquidación bilateral del Contrato Interadministrativo No. 1694 de 2024.

Respetado Doctor Lizcano

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se permite informarle que en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el contrato interadministrativo No. 1694 de 2024, cuyo objeto es *"prestar los servicios para promover la construcción de ciudadanía, el desarrollo de capacidades de las mujeres y el reconocimiento de las labores de cuidado, mediante acciones que contribuyan al bienestar físico, mental y emocional de las beneficiarias, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental por las mujeres de la localidad de Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024."*, se encuentra en estado de liquidación.

En tal sentido, y teniendo en cuenta que la liquidación bilateral constituye un acuerdo de voluntades entre las partes, de manera respetuosa lo convocamos a suscribir el acta de liquidación bilateral del citado contrato. Para el efecto, se adjunta a la presente comunicación el acta de liquidación, con el fin de que sea revisada y, de encontrarse conforme, procedamos a su suscripción.

Agradecemos indicar la disponibilidad para la firma del acta dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, de manera presencial. En caso de no recibir respuesta dentro del término indicado, la Entidad evaluará la procedencia de adelantar la liquidación unilateral, conforme a la normativa vigente.

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE

Alcalde Local de Ciudad Bolívar

cdi.cholivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Matriz financiera, acta de liquidación (15/ Folios)

Link de soportes de revisión: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ru74cKFcccdvz0SonDyGAXPleqDaR23>

Proyecto: Kimberly Ladino Felizzola - Contratista Planeación CPS 292-2026 FDLCB

Revisó y aprobó: Jorge Esquivel García - Contratista Planeación CPS 130-2026 FDLCB

Revisó y aprobó: Luis Felipe Enciso Abril - Contratista Despacho CPS-034-2026 FDLCB

Revisó y aprobó: Shirley Ruth Guerrero Iriarte - Contratista Liquidaciones CPS 018-2026 FDLCB

Revisó y aprobó: Edith Johana Roa Gutiérrez -Contratista contratación CPS 297-2026 FDLCB

**Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar**

Diagonal 62 S N° 20 F-20

Código postal 111941

Tel. 7799280

Información Línea 195

www.ciudadbolivar.gov.co

GDI-GPD-F110
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.